

**6. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:**

- a) Fecha de adjudicación del contrato: 27 de octubre de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 30 de octubre de 2017.
- c) Contratista: Actividad Consultoría y Desarrollo, SL.
- d) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de adjudicación: 65.498,00 €.
- f) Importe de IVA (21 % IVA): 13.754,58 €.
- g) Importe total: 79.252,58 €.
- h) Fecha de formalización del contrato: 30 de octubre de 2017.

Mérida, 30 de octubre de 2017. El Consejero de Economía e Infraestructuras, PD Resolución de 10 de agosto de 2015 (DOE núm. 154, de 11 de agosto), La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.

**CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO**

*ANUNCIO de 7 de septiembre de 2017 sobre calificación urbanística de legalización y adaptación de edificaciones para complejo turístico. Situación: parcela 20 del polígono 20. Promotor: D. Agustín Solís Moreno, en Montánchez. (2017081418)*

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de legalización y adaptación de edificaciones para complejo turístico. Situación: parcela 20 (Ref.<sup>a</sup> cat. 10129A020000200000LF) del polígono 20. Promotor: D. Agustín Solís Moreno, en Montánchez.



El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n, en Mérida.

Mérida, 7 de septiembre de 2017. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.<sup>a</sup> VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.

• • •

*ANUNCIO de 5 de octubre de 2017 sobre calificación urbanística de ampliación de explotación caprina. Situación: parcela 72 del polígono 15. Promotor: D. Francisco M. Megías Gómez, en Monesterio. (2017081533)*

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de ampliación de explotación caprina. Situación: parcela 72 (Ref.<sup>a</sup> cat. 06085A015000720000YK) del polígono 15. Promotor: D. Francisco M. Megías Gómez, en Monesterio.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n, en Mérida.

Mérida, 5 de octubre de 2017. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.<sup>a</sup> VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.

• • •

*ANUNCIO de 9 de octubre de 2017 sobre calificación urbanística de construcción de edificio de vigilancia en centro de recepción, selección, clasificación y almacenamiento de residuos metálicos no peligrosos. Situación: parcelas 99 y 100 del polígono 7. Promotor: D. Manuel Lavado Lavado, en Talavera la Real. (2017081614)*

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del